

Toledo, 10 de diciembre de 2014.
ORIGEN: Servicios Periféricos.
ASUNTO: Finalización actividades
del día 19 de diciembre de 2014.
DESTINO: Sr/a. Director/a del
C.P./C.C.

Estimado Director/a:

En relación con la jornada del próximo día 19 de diciembre de 2014, último día lectivo del año, los Servicios Periféricos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes han establecido las instrucciones siguientes:

1. Los Colegios Públicos, Concertados y Privados de Educación Infantil y Primaria podrán desarrollar las actividades de esta jornada de manera que se garantice, al menos, la permanencia de los alumnos en el centro hasta las 13 horas.
2. Los alumnos que sean usuarios del comedor escolar podrán iniciar dicho servicio después de las 13 horas.
3. Los Directores y Directoras con servicio de transporte organizarán adecuadamente el horario de recogida y regreso de los alumnos en las correspondientes rutas escolares.

Recibe un cordial saludo.

EL COORDINADOR PROVINCIAL.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Raúl Gómez López', with a horizontal line underneath it.

Fdo.: Raúl Gómez López.

Toledo, 10 de diciembre de 2014.
ORIGEN: Servicios Periféricos.
ASUNTO: Finalización actividades del día 19 de diciembre de 2014.
DESTINO: Sr/a. Director/a del I.E.S., I.E.S.O., C.C., Escuelas de Artes, Escuelas Oficiales de Idiomas, Centros de Personas Adultas y Conservatorio "Jacinto Guerrero" de Toledo

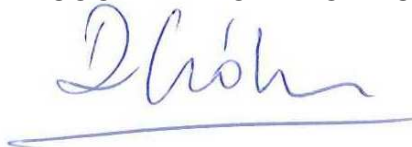
Estimado Director/a:

En relación con la jornada del próximo día 19 de diciembre de 2014, último día lectivo del año, los Servicios Periféricos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes han establecido las instrucciones siguientes:

1. Los Centros podrán desarrollar las actividades de esta jornada de manera que se garantice, al menos, la permanencia de los alumnos en el centro hasta las 12 horas.
2. Los Centros en los que se impartan enseñanzas en turno vespertino y/o nocturno podrán libremente mantener o no mantener actividad en dichos turnos.
3. Se ruega a los Directores y Directoras con servicio de transporte que organicen adecuadamente con las respectivas empresas el horario de recogida y regreso de los alumnos en las correspondientes rutas escolares.

Recibe un cordial saludo.

EL COORDINADOR PROVINCIAL.



Fdo.: Raúl Gómez López.